



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA  
NACIONAL**

*Educadora de educadores*

RECTORÍA  
Oficina de Relaciones Interinstitucionales ORI

OFICINA DE RELACIONES  
INTERINSTITUCIONALES

**ORI**

**RECOMENDACIONES**

**generales**

**para visitantes académicos o administrativos  
y estudiantes en movilidad académica en la Universidad Pedagógica Nacional**

APRECIADO

# visitante

Apreciado Visitante Académico o Administrativo nacional o internacional (**VAA**), Estudiante Internacional (**EI**) o Estudiante en Movilidad Nacional (**EMN**), reciba un cordial saludo de bienvenida. Le invitamos a leer detenidamente la información descrita a continuación, la cual debe ser tenida en cuenta antes y durante su estadía en Colombia.

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) es una institución pública adscrita al Ministerio de Educación Nacional de Colombia. La UPN es la universidad de educación superior más grande en el área de pedagogía y educación en el país, y cuenta, además, con una larga trayectoria en la formación profesional de educadores; asimismo, es reconocida por su liderazgo y protagonismo en la producción, promoción y desarrollo del pensamiento y quehacer pedagógico en Colombia.

## LO INVITAMOS

a conocer el portal web institucional de la UPN.

[www.pedagogica.edu.co](http://www.pedagogica.edu.co)

El campus principal de la UPN está ubicado en la calle 72 n.º 11-86 (Bogotá, D. C.). Otros campus de la Universidad en Bogotá son:



• El Nogal  
Calle 78 n.º 9-92



• Parque Nacional  
Calle 39 n.º 1-60



• Valmaría  
Calle 183 n.º 54 D Esquina



Ver ubicación de las instalaciones

se encuentra a su disposición en el Edificio Administrativo, localizado en la carrera 16A n.º 79-08, piso 4, Bogotá, D. C.

## **FUNCIONES DE LA ORI**

Asesorar a los visitantes internacionales en los trámites de movilidad.

Realizar el acompañamiento a los estudiantes internacionales durante su periodo de movilidad.

Apoyar y asesorar a los visitantes en los diferentes trámites oficiales ante instituciones públicas del Estado colombiano.

Sugerir lugar de alojamiento y ofrecer recomendaciones sobre la ciudad.

Realizar los trámites internos pertinentes para la gestión de vinculación oficial de estudiantes o docentes en la Universidad.

Mantener comunicación constante con la ORI de origen del estudiante internacional.



LA INFORMACIÓN  
DESCRITA A  
CONTINUACIÓN DEBE  
SER TENIDA EN CUENTA  
ANTES Y DURANTE SU  
ESTADÍA EN COLOMBIA:



ESTUDIANTES EN

movilidad

### Antes de la llegada del estudiante en movilidad a la UPN

Antes del viaje, el **EI** o la ORI de la universidad de origen debe enviar la fotocopia del pasaporte, seguro médico y la copia del tiquete electrónico al correo [oriupn@pedagogica.edu.co](mailto:oriupn@pedagogica.edu.co). No aplica para **EMN**.

La búsqueda del alojamiento es responsabilidad del **EI** y **EMN**. Si el estudiante no tiene una residencia definida en Bogotá, la ORI puede sugerir una residencia universitaria.

Es obligatorio que el **EI** tenga un seguro médico internacional que cubra salud, vida y repatriación durante la estadía completa en Colombia. Para el caso de los **EMN**, estos deben presentar certificación de su EPS o Sisbén.

Los estudiantes en movilidad (**EI** y **EMN**) pueden acceder a todos los servicios que ofrece la Subdirección de Bienestar Universitario y la Biblioteca, según las condiciones que determine cada instancia.

### Durante la estadía del estudiante en movilidad en la UPN

Una vez en Colombia, el estudiante en movilidad debe:

Registrar la visa en el servicio migratorio de Bogotá; este es el registro de datos biográficos que se le abre a un extranjero con base en las informaciones que obtenga la entidad migratoria colombiana. En el sitio de [Migración Colombia](#) se encuentra la información relacionada. No aplica para **EMN**.

Si su estadía en la UPN no supera los 90 días, será titular de un permiso PIP-2 o 6; si su estadía supera dicho plazo, debe tramitar una extensión antes de la fecha de culminación del permiso y tramitar cédula de extranjería; si su estancia es mayor a 180 días, es posible que, a su llegada, si usted no presenta su carta de aceptación, le validen un permiso PIP-5, por tal motivo, se recomienda presentar esos documentos a la autoridad migratoria. No aplica para **EMN**.

**Importante:**

Los estudiantes de las universidades que tienen convenio con la UPN gozarán de exención en el pago de matrícula en la UPN. Los demás gastos (manutención, seguro médico internacional y viaje) deberán ser cubiertos por el estudiante.

La UPN ofrece un subsidio económico para alojamiento y alimentación a los estudiantes de algunas universidades extranjeras o nacionales con las que existe reciprocidad histórica de movilidad. El **EI** y **EMN** debe consultar en la ORI de su universidad las condiciones específicas del convenio de movilidad.

El subsidio económico mensual está determinado según el programa de movilidad, el cual se paga en el transcurso de los 10 primeros días del mes siguiente, por lo que es necesario que el **EI** o el **EMN** tenga dinero suficiente para cubrir sus gastos durante el primer mes.

Este apoyo económico corresponde a los meses de permanencia del estudiante y están sujetos al calendario académico de la UPN. Con este dinero el **EI** o el **EMN** pagará el valor correspondiente al alojamiento, el transporte local y la alimentación.

### 1. El **EI** deberá realizar el respectivo proceso ante Migración Colombia. No aplica para **EMN**.

El nuevo proceso migratorio le permite a estudiantes de Latinoamérica y Europa llegar a Colombia sin visa; sin embargo, deben **obligatoriamente** mostrar en el aeropuerto ante las entidades migratorias la carta de aceptación de la UPN (puede presentarse la copia o el documento original).

**a.** Las autoridades migratorias deberán colocar en el pasaporte del **EI** el sello “Permiso de ingreso y permanencia” (PIP2), o puede suceder que en algunos casos coloquen el sello PIP6, el cual también será válido, que les permitirá permanecer en el país por 90 días sin necesidad de visa por motivo de convenio de intercambio académico.

**b.** El **EI**, una semana antes del vencimiento del permiso de ingreso y permanencia PIP2 o PIP6, deberá gestionar ante las oficinas de Migración Colombia una **prórroga** que les permitirá permanecer hasta por 90 días más en el país. Este último trámite tiene un costo aproximado de 90 000 pesos colombianos (COP 90 000) y debe ser asumido por el **EI**. Consulte información detallada acerca de este [proceso migratorio](#).

**c.** Se le recomienda al **EI**, igualmente, asesorarse sobre los procesos migratorios ante los consulados de Colombia en su país. Consulte la [guía de embajadas y consulados](#) de su país de origen.

*Nota: El **EI** que no realice los procedimientos migratorios de acuerdo a las normas colombianas se hace responsable por las multas generadas por Migración Colombia.*



*2. El estudiante en movilidad tendrá todos los deberes como estudiante regular de la UPN.*

Una vez llegue a Colombia, el estudiante en movilidad deberá cancelar ante la Subdirección de Admisiones y Registro el valor del carné de identificación UPN y un seguro de riesgos. Este documento le permitirá, entre otras cosas, acceder a la Universidad y a toda la oferta académica y cultural que allí se ofrezca, según las condiciones que determine cada subdirección. La ORI se encargará de asesorarlos en este proceso.



*3. El **EI** y el **EMN** tendrán como tutor al coordinador académico del programa al que se encuentre adscrito, quien será el encargado de realizar el seguimiento de sus actividades y con quien revisará las asignaturas inscritas y los horarios; igualmente, tendrán un asesor de la oficina de ORI de la UPN.*

El **EI** y el **EMN** deben tener en cuenta que las asignaturas registradas son las que cursarán en el respectivo periodo académico; cualquier modificación o cambio debe ser notificada al departamento, a la ORI y a la Subdirección de Admisiones y Registro para no tener inconvenientes luego con los certificados.



*4. Se les sugiere al **EI** y al **EMN** llegar a Bogotá en la fecha que cada semestre convoque la ORI con el fin de llevar a cabo el primer encuentro con esta dependencia, adelantar los trámites migratorios y conocer la ciudad y la Universidad. La ORI les estará comunicando la fecha y hora de la inducción con los estudiantes unas semanas antes del viaje.*

*Nota: La ORI recomienda consultar el [calendario de Colombia](#) con los días feriados, así como el [calendario académico](#) de la vigencia 2017.*

## Después de la estadía del estudiante:

Una vez finalizado el semestre académico, el estudiante en movilidad obtendrá el certificado de notas expedido directamente por la Subdirección de Admisiones y Registro. Este documento puede llevarse antes de viajar o se le podrá remitir posteriormente escaneado a sus correos electrónicos o a las correspondientes ORI.

*Nota: La expedición del certificado de notas es gratuito la primera vez. De requerir más de una copia o solicitarlo una segunda vez, el estudiante en movilidad es quien asumirá los respectivos costos.*

Al finalizar el proceso de movilidad, la ORI de la UPN le solicitará diligenciar una encuesta que permitirá el continuo mejoramiento de sus procesos. Solicitamos colaboración como parte fundamental de los requerimientos en movilidad.



## Antes de la llegada del Visitante Académico o Administrativo nacional o internacional (VAA)

Antes del viaje, el **VAA** debe enviar a través de correo electrónico al coordinador del evento de la universidad anfitriona copia del pasaporte vigente con el que hará ingreso al país y copia del currículum vitae (hoja de vida), así como el itinerario detallado de las actividades a realizar en la UPN.

En los casos que indique la invitación, la UPN indicará el lugar de alojamiento para el VAA. En caso que la visita se realice sin este apoyo, la búsqueda del alojamiento es responsabilidad del VAA; sin embargo, en caso de ser requerido, la ORI puede sugerir algunos hoteles recomendados por otros visitantes, cuyas experiencias de estadía hayan sido bien calificadas.

En cuanto al alojamiento, el **VAA** permanecerá durante su estancia en el hotel con el que la Universidad mantenga el acuerdo pertinente para la atención de sus invitados. Además del hospedaje, el **VAA** tendrá derecho al desayuno diario y a una capacidad de gasto dispuesta para el consumo de almuerzo y cena en el hotel.

Es obligatorio que el **VAA** internacional tenga un seguro médico que cubra salud, vida y repatriación durante la estadía completa en Colombia. Para el caso de los **VAA** nacionales, deben presentar certificación de su EPS o Sisbén, en caso de ser requerido.



### Durante la estadía del VAA

Una vez en Colombia, el **VAA** debe:

Registrar la visa en el servicio migratorio de Bogotá; este es el registro de datos biográficos que se le abre a un extranjero con base en las informaciones que obtenga la entidad migratoria colombiana.

El **VAA** será titular de un permiso PIP-6 que le debe ser otorgado por el oficial de Migración Colombia al presentar la carta de invitación enviada por el coordinador del evento de la universidad anfitriona.



### Después de la estadía del VAA

Al finalizar el proceso de movilidad, la ORI de la UPN le solicitará diligenciar una encuesta que le permitirá el continuo mejoramiento de sus procesos. Le solicitamos su colaboración como parte fundamental de los requerimientos en movilidad. En algunos casos se le solicitará colaboración en la presentación de un breve informe de su visita y allegar a la ORI copia del sello de salida de Colombia que las autoridades migratorias estampan en el pasaporte.

# GUÍA de salud

## Recomendaciones básicas

Bogotá se encuentra a una altura sobre el nivel del mar considerable (3.000 m s. n. m.). Se recomienda el uso constante de bloqueador solar para evitar quemaduras y afecciones de la piel. Evite sobreesfuerzo e ingesta de alcohol por las primeras 24 horas. Tome abundantes líquidos.

El agua de la llave es considerada apta para el consumo humano; sin embargo, recomendamos consumir agua embotellada o hervida en su lugar de residencia.

Bogotá se encuentra excluida del riesgo de enfermedades tropicales; sin embargo, si desean conocer otros lugares del país, se les recomienda vacunarse en cualquier centro de vacunación dispuesto por la Cruz Roja Colombiana.

### *Cruz Roja Colombiana*

Carrera 68 n.º 68B-31, Bogotá, D. C.

Línea de atención: (57-1) 437 6300

Punto de vacunación: Aeropuerto El Dorado



Si va a salir de la ciudad de Bogotá recuerde el uso constante de repelente. Actualmente el país se encuentra en alerta naranja por el virus del zika, chikungunya y dengue.

Recuerde tener siempre a la mano los números de contacto de su seguro médico internacional (para **EMN**, los números de su EPS); sin embargo, Bogotá cuenta con una amplia red de salud. Tenga presente cobertura y números de emergencia.

Bogotá cuenta con un único número de emergencia. Usted puede llamar desde cualquier teléfono, celular o móvil, a la línea 123 para recibir atención médica, de policía, de bomberos, o para cualquier situación de emergencia que se pueda presentar.

# GUÍA de seguridad

Como en cualquier gran metrópoli del mundo, la persona que visite la ciudad de Bogotá debe tomar precauciones generales de seguridad.



## Recomendaciones básicas

Tenga siempre presentes sus objetos personales y de valor; no los descuide.

Evite mantener con usted grandes sumas de dinero; guárdelo en lugares seguros.

Trate siempre de mantenerse acompañado. Sus compañeros colombianos, además de ser una buena guía turística durante su estadía, son una excelente compañía.

Evite estar en la calle solo después de las 11:00 p. m. Si por alguna razón se encuentra fuera de su residencia a esta hora, trate de estar en grupo o acompañado.

Como medida de precaución se sugiere no portar documentos de identificación originales, a excepción de su carné universitario, que debe portar siempre con usted. En lugar de sus documentos de identificación puede llevar una copia de su pasaporte, visa (en caso de ser requerida) y de los documentos necesarios.

Si se siente desorientado, acuda a las autoridades pertinentes como la policía de turismo, la Policía Nacional, agentes de tránsito y demás autoridades. Evite recibir información u objetos de personas extrañas en la calle.

Revise el mapa de riesgo según la Policía Metropolitana de Bogotá, que será entregado en la inducción de la ORI de la UPN.

# GUÍA de alojamiento

La búsqueda del alojamiento es responsabilidad del **EI** y del **EMN**, quien deberá seleccionar y realizar directamente la reserva de cupos con las residencias universitarias u hoteles. La ORI remite junto con esta guía un listado de opciones. El costo aproximado de un alojamiento es de 220 dólares (USD 220) mensuales. Las condiciones específicas sobre los servicios particulares las determina cada lugar (la ORI puede asesorarlos si les surgen inquietudes en cuanto a los precios, ubicación y demás condiciones). La UPN en la reunión de bienvenida a los estudiantes extranjeros les ofrece todo el asesoramiento necesario adicional que necesiten.

El desplazamiento hasta la Universidad desde diferentes puntos de la ciudad es de aproximadamente 30 minutos en transporte público, ya que se encuentra ubicada en un lugar central. Se recomienda, en principio, buscar un lugar cercano a barrios como El Lago, Chapinero o Alcázares.

Se les recomienda al **EI** y al **EMN** no realizar contratos con apartamentos o residencias ni efectuar depósitos. Si no desean realizar la reserva de cupo en las residencias universitarias, pueden llegar inicialmente a algún hotel u hostel. El contacto se debe hacer directamente para reservar y deben asumir los costos. Algunos estudiantes se han quedado los primeros días en el **North House Hostel Bogotá**, que queda cerca de la Universidad y es económico.

La ORI recomienda a los estudiantes el hotel **Bogotá Like at Home** para una estancia mínima de un mes o durante toda su permanencia en la UPN. Los estudiantes en movilidad de la UPN pueden acceder a un pequeño descuento la ORI ha acordado con los administradores. El **EI** y el **EMN** deben contactarlo directamente para reservar y asumir los costos antes de su viaje.

### Contacto

[likeathomebogota@gmail.com](mailto:likeathomebogota@gmail.com)

Facebook.com / likeathomebogota  
@likeathome

### Teléfonos:

(57-1) 300 472 0773

(57-1) 317 338 4426

(57-1) 312 484 1249

**Adicionalmente, para buscar alojamiento el EI puede visitar grupos de Facebook, o buscar en páginas nacionales o internacionales tales como:**



# ARRIENDO Bogotá

En el caso de los **VAA**, la ORI se permite recomendar los siguientes hoteles ubicados cerca de la UPN. En el caso de no tener claridad sobre el lugar de hospedaje durante su estadía en Bogotá D. C., Es importante que el **VAA** solicite los valores de tarifa por noche y los beneficios brindados por cada uno de los hoteles:

## *NH Bogotá Metrotel Royal*

Teléfono para reservas: (57-1) 657 8787

Teléfono servicio al cliente: (57-1) 325 4445

Correo electrónico: [egonzalez@metrotelroyalpark.com](mailto:egonzalez@metrotelroyalpark.com)

Dirección: Calle 74 n.º 13-27 Bogotá, D. C.

[Sitio web](#)

## *GHL Style Hotel Los Héroes*

Teléfono para reservas y servicio al cliente: (57-1) 317 5959

Correo electrónico: [reservas.losheroes@ghlhoteles.com](mailto:reservas.losheroes@ghlhoteles.com)

Dirección: Calle 74 n.º 15-60, Bogotá, D. C.

[Sitio web](#)

## *Hotel Vilar América*

Teléfono para reservas: (57-1) 552 4090 ext. 5194

Teléfono servicio al cliente: (57-1) 552 4090

Correo electrónico: [info@hotelvilar.com](mailto:info@hotelvilar.com)

Dirección: Calle 66 n.º 8-23, Bogotá, D. C.

[Sitio web](#)

Es preciso indicar que, al escoger alguno de los hoteles recomendados, el **VAA** gozará de los beneficios propios de cada hotel, además de otros como clientes referenciados de la UPN, como lo son la facilidad en la reserva (la cual, si se solicita, puede realizarse desde la ORI), tarifa corporativa de alojamiento brindada a la UPN (preguntar directamente a la UPN dado que estos costos no aparecen en la página oficial de los hoteles) y la posibilidad de pago a la hora de realizar el *check out* en el hotel.



# GUÍA de transporte

A la llegada a Bogotá, el Aeropuerto Internacional El Dorado y la Terminal de Transportes de Bogotá tienen ubicado el servicio de taxi en la zona de llegadas. Realice la fila correspondiente para tomar un taxi amarillo seguro. Por ningún motivo acepte invitaciones de otros transportes a su llegada.

[Ingresa al sitio web del Aeropuerto Internacional El Dorado para más información.](#)

## Servicio de taxi seguro

Cuando ya se encuentre en la ciudad, evite tomar taxis en la calle.

Puede contactar telefónicamente a la siguiente central de taxi:



### Taxis Libres

(57-1) 211 1111  
(57-1) 311 1111

Si tiene un celular inteligente, puede descargar las siguientes aplicaciones para solicitar un servicio de taxi; para esto se requiere conexión a red wi-fi o un plan de datos:



### Tappsi

Disponible en Google Play, App Store y Windows Phone.



### Easytaxi

Disponible en Google Play, App Store y Windows Phone.



**Sistema Integrado de Transporte Público**  
Bogotá cuenta con un Sistema Integrado de Transporte Público (SITP) que incluye Transmilenio (buses articulados), buses urbanos (azules), buses alimentadores (verdes), buses complementarios (anaranjados) y buses de servicio especial (rojo oscuro) con costo aproximado de 0,75 dólares (USD 0,75). Para utilizar este sistema, el estudiante debe adquirir la tarjeta “Tu llave”, única tarjeta de ingreso que se recarga con dinero y es utilizada en los diferentes buses del sistema. Esta puede ser adquirida en cualquier troncal o estación de Transmilenio. Si desea mayor información acerca del sistema, visite los sitios del [SITP](#) y [Transmilenio](#).

Cualquier información adicional relacionada con su llegada y estadía en Bogotá con gusto será atendida a través de esta dirección de contacto:

[mlfernandez@pedagogica.edu.co](mailto:mlfernandez@pedagogica.edu.co)



# NEDA local

La moneda oficial de Colombia es el peso colombiano (COP). Si usted posee moneda extranjera y desea cambiarla a COP se recomienda hacerlo en casas de cambio autorizadas en los centros comerciales. Al costado de la UPN se encuentra el centro comercial Avenida Chile, donde puede encontrar este servicio.

Haciendo clic [aquí](#) puede conocer el cambio oficial del dólar frente al peso colombiano.

De igual manera, si desea tener una idea del cambio, puede utilizar el convertidor de moneda [Xe Currency Converter](#).

A continuación se muestran los billetes en circulación nacional con su respectivo valor. En el año 2016 el Banco de la República decidió lanzar la nueva familia de billetes que circula actualmente junto con la anterior.

**\$1 000**



**\$2 000**



**\$5 000**



**\$10 000**



**\$20 000**



**\$50 000**



**\$2 000**



**\$5 000**



**\$10 000**



**\$20 000**



**\$50 000**



**\$100 000**



La nueva moneda de 1000 reemplazó al billete de la antigua familia. Otra de las novedades introducidas es el billete de 100 000, cuya denominación no existía.

Las monedas también se encuentran en un proceso de renovación desde el 2012, por lo que actualmente se pueden encontrar las correspondientes a las de la nueva familia y las de la anterior. A continuación se muestran las monedas en circulación nacional con su respectivo valor.

<b>\$50</b>				
<b>\$100</b>				
<b>\$200</b>				
<b>\$500</b>				
<b>\$1.000</b>	<i>No existe</i>			

## GUÍA de turismo

Bogotá es una ciudad altamente cultural y cuenta con una gran oferta de actividades para disfrutar el tiempo libre, las cuales es posible consultar en los siguientes sitios:

[Instituto Distrital de Turismo](#)

[Marca país Colombia.co](#)

[Portal cultural Vive In](#)

[Marca país Colombia.co, Bogotá D. C.,  
"El corazón de los Andes"](#)

[Instituto Distrital de Recreación y Deporte](#)



## GUÍA general

La ciudad de Bogotá cuenta con diferentes supermercados para la adquisición de alimentos, elementos de aseo y otros artículos necesarios. Algunos de ellos ofrecen tarjetas de cliente frecuente, las cuales recomendamos adquirir, que se obtienen sin ningún costo para acceder a descuentos y acumular puntos por cada compra canjeables por productos y servicios.



### OFICINA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

**Universidad Pedagógica Nacional**

Bogotá, Colombia

Carrera 16A n.º 79-08, piso 4

(57-1) 594 1720

[mlfernandez@pedagogica.edu.co](mailto:mlfernandez@pedagogica.edu.co)